

0

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO ••000000 35

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPANIA INDUSTRIAL MOLINERA C.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INDUSTRIAL MOLINERA C.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 11 de setiembre de 1992, ante la Notaria Vigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 92-2-1-1-0003148 el 22 DIC 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 68 L.I. el 6 de enero de 1993
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Gustavo Uscocovich Dueñas, casado; e, ingeniero Mario Vernaza Amador, casado, ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad, en sus respectivas calidades de Director Titular y Gerente de la referida compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/5.000'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/14.140'000.000.00
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las Reservas Facultativas S/ 2.000'000.000.00; por capitalización de la Reserva por Revalorización del Patrimonio S/ 3.000'000.000.00
5. **CALIFICACION DE LA EMPRESA.**- De acuerdo al Régimen Común de Tratamiento de los Capitales Extranjeros, la Compañía está calificada como Empresa Extranjera.
5. **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de CATORCE MIL CIENTO CUARENTA MILLONES DE SUCRES y estará representado por catorce millones ciento cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una.

Adem. 

Guayaquil, 8 de enero de 1993



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL